



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

División de Economía y Sociedad

Departamento de políticas públicas

Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno

SA/DPP/IIPPG-052/2020

## Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco P r e s e n t e

Por este conducto y en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, me permito postular a la C. **Mtra. Iliana Guadalupe León González**, quien es profesora adscrita al Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara para que pueda participar en el proceso de selección del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Reconozco su compromiso y conocimiento en las materias de contabilidad gubernamental, transparencia, evaluación, fiscalización y rendición de cuentas; así también en el combate a la corrupción con la vertiente en Derechos Humanos. Lo anterior lo avala su desempeño laboral como coordinadora en su momento del Programa de Apoyo a Gobierno, que estuvo adscrito al Departamento de Políticas Públicas, en el cual se realizaban asesorías a entes públicos del orden federal, estatal y municipal; en los ejes de diseño y gestión de políticas públicas, así como fiscalización y sistema de evaluación de desempeño.

En su trayectoria académica ha sido diseñado para los departamentos de Contabilidad y Políticas Públicas, diplomados en los temas de la gestión de las finanzas públicas, contabilidad gubernamental y rendición de cuentas; así también forma parte del Centro Internacional de Investigación de Innovación Social para el Desarrollo de esta casa de estudios y es integrante del Grupo de Apoyo Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por otro lado pertenece al equipo de trabajo sobre Cultura de Paz de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

División de Economía y Sociedad

Departamento de políticas públicas

Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno

Por lo que no tengo ningún inconveniente en expedir la presente para que sea presentada como parte del expediente que la Mtra. León presentará para participar en el proceso de selección establecido en la convocatoria emitida por la Comisión de Selección para la selección del comité.

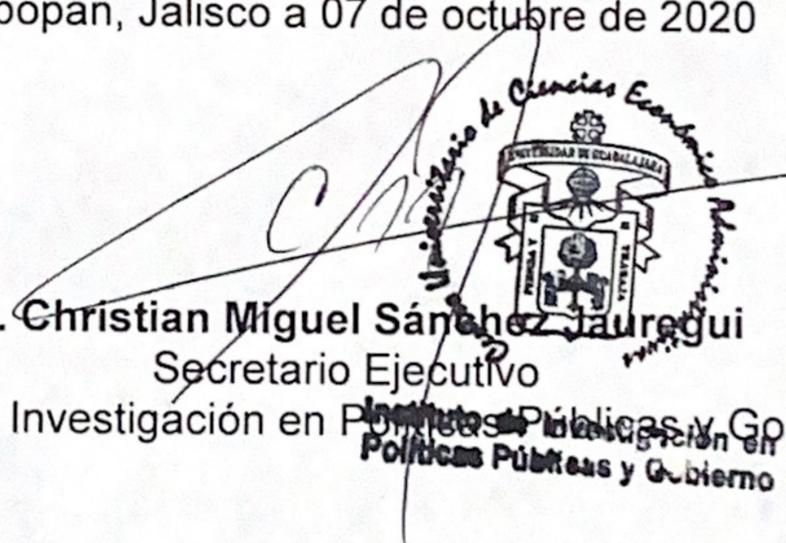
Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier información adicional o aclaración al respecto.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Zapopan, Jalisco a 07 de octubre de 2020

  
Dr. Christian Miguel Sánchez Jauregui  
Secretario Ejecutivo

Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno  
Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno

## CURRICULUM VITAE

### DATOS GENERALES

Mtra. Iliana Guadalupe León González

Número celular: [REDACTED] 1

Correo electrónico: [REDACTED] 2, [REDACTED] 3

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Contaduría Pública (Generación 91-95b), Abogado (Generación 2008-2012), Maestra en Impuestos (Generación 2005a-2006b), con estudios en el Doctorado en Estudios Fiscales, todos ellos en la Universidad de Guadalajara y candidata a Doctora en Derecho por el Instituto Internacional del Derecho y el Estado.

### DESARROLLO PROFESIONAL

Actualmente:

Investigador y capacitador a nivel Nacional, en materia de finanzas públicas, contabilidad gubernamental, transparencia y rendición de cuentas, sistema nacional y estatal anticorrupción y diseño y gestión de políticas públicas; en el área jurídica litigante en derecho penal dentro del sistema penal acusatorio (especialista en peritaje forense de contabilidad gubernamental) y fiscal; fiscalización y evaluación de las finanzas públicas, Sistemas de evaluación de desempeño de los entes públicos, realizando principalmente las siguientes funciones:

- Asesoría y Capacitación a Municipios, Estados y entes públicos del orden Federal, Estatal y Municipal, en el ámbito de contabilidad gubernamental, derecho fiscal, ejercicio de recursos públicos, diseño y gestión de políticas públicas, presupuesto basado en resultados y sistemas de evaluación del desempeño, así como en presupuesto y fiscalización; como también capacitación a Auditorías Superiores de diferentes estados.
- Actualmente directora del Instituto de Finanzas y Políticas Públicas S.C., mismo que se dedica a la capacitación y asesoría para entes públicos federales, estatales y municipales.

- Asesora Estatal y Municipal, en el diseño de la Ley de ingresos y presupuesto de egresos.
- Apoyo, seguimiento y contestación de observaciones, derivado de las auditorías practicadas por parte de los entes fiscalizadores tanto financiera como de desempeño. (Auditoría Superior y Contraloría).
- Asesora en fondos federales, el manejo del ramo 33, 28, etc.; de fideicomisos públicos, subsidios, ayudas; y su registro contable y presupuestal, así como en la elaboración de la información para la cuenta pública, la información por medio de los portales de transparencia y apoyo en la evaluación del presupuesto basado en resultados.
- Asesoría en plataformas digitales gubernamentales para cumplimiento del SEVAC y Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Asesor de el área de Planeación, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- Asesor en el área de la Coordinación General de Finanzas del OPD Hospital Civil de Guadalajara.
- Asesor en Tonalá de la Regidora titular de la mesa de Hacienda.
- Miembro de la Red de Investigadores Parlamentarios en línea de la Cámara de Diputados (REDIPAL)
- Miembro del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara y el CIDE.

En ese ámbito he escrito algunos artículos editados por INDETEC (Instituto de estudios Técnicos de las Haciendas Públicas), y por Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara, los más recientes:

- En el libro La Refundación de Jalisco el capítulo denominado: Relaciones entre el estado y la federación: La distribución de los Fondos federales. (2019, U de G)

- En la Revista Prontuario de Actualización Fiscal, el artículo Devoluciones de Impuestos Federales (2019, PAF)
- Fundamentos normativos del registro de los bienes muebles e inmuebles en la Contabilidad Gubernamental. (2015, INDETEC)
- Segunda edición del compendio de Contabilidad Gubernamental 2015. (INDETEC).

Asesor en materia fiscal, administrativa, contable y jurídica.

- Asesoría a asociaciones y sociedades civiles.
- Comisario de Ciudad Bugambillas por el período 2019-2022, realizando labores de fiscalización presupuestal.

En la academia.

- Profesor de tiempo completo en la Universidad de Guadalajara en el Departamento de Políticas Públicas, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), donde impartó las materias: Política y Gestión Pública, Estructura y organización del Sector Público en México, Gobierno Local, Gestión y Organización del Sector Público, entre otras.
- Así como en la Maestría de Políticas Públicas del CUCEA Universidad de Guadalajara, Maestría en Gestión de Gobiernos Locales de CUTONALA, también de la Universidad de Guadalajara; y en la Maestría en Contabilidad y Auditoría Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco.
- Integrante como investigador del Programa Internacional de Innovación Social del CUCEA.
- Coordinadora del Programa de Gestión Gubernamental, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, hasta 2019.
- Coordinadora y diseñadora del Diplomado en Transparencia y Sistema Estatal Anticorrupción, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara. Dicho diplomado se llevó a cabo para el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información Pública (IZAI), contando con la presencia del Comisionado Presidente del INAI Francisco Javier Acuña Llamas y el Comisionado Nacional Oscar Mauricio Guerra Ford.
- Coordinadora del Diplomado en Contabilidad Gubernamental del Departamento de Contabilidad, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara hasta 2019.

- Coordinadora del Diplomado en Finanzas Públicas de los Gobiernos Locales del Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara.
- Coordinadora del equipo creador de la Metodología de Política Pública Sendero Seguro con el que se diseñó la política pública del mismo nombre, para la seguridad de los estudiantes en colaboración con la Federación de Estudiantes Universitarios y la Coordinación de Seguridad Universitaria de la U de G; realizando también la gestión de la misma ante el Gobierno del Estado de Jalisco y los municipios de la zona metropolitana.
- Asesor Universitario para la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Presidente en el período actual, de la Academia de Políticas Públicas del Departamento del mismo nombre del CUCEA de la Universidad de Guadalajara.
- Miembro del Colegio Departamental del Departamento de Políticas Públicas del CUCEA de la Universidad de Guadalajara.
- Coordinadora Académica del programa de Ciudades Seguras del Programa ONU Hábitat en el año 2018-2019, donde se desarrolla el diseño de Política Pública de Seguridad, en el ámbito universitario, siendo la experta del impacto de las finanzas públicas en la eficiencia y eficacia en la implantación de la política pública, en las cuatro ciudades piloto. (Durban, Toronto, Rotterdam, Guadalajara y Madrid)

Del 2013 a 2015

Investigador en el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas. (INDETEC)

- Mi labor, era capacitar a todos los entes públicos del país, en el área de contabilidad gubernamental, legal, presupuestal y fiscal, asesorando al equipo de contabilidad y finanzas de los estados (Tesorerías, contralorías, poder legislativo, poder judicial, etc.)
- Asesoría en la aplicación de los convenios de colaboración para el cobro de contribuciones federales, estatales y municipales comprendidos en sus leyes de ingresos y presupuestos de egresos, su registro contable y presupuestal.
- Enseñar el manejo aduanal de operaciones de comercio exterior desde el ámbito jurídico y contable; como ejemplo de ello, se me designó asesorar a la Universidad Tecnológica de Puebla en el convenio celebrado por parte de esa casa de estudios, el Gobierno del

Estado de Puebla y la empresa Audi, para implementar en el mencionado Estado, una armadora de esa empresa, en el que se conjuntaron fondos federales y estatales, con los que se adquirieron equipos y maquinaria europea, y mi intervención consistió en el apoyo del manejo de impuestos aduanales, la revisión de los contratos con la empresa, el manejo de cálculo y entero de contribuciones federales, su registro contable gubernamental; derivado de mi trabajo obtuve el reconocimiento por desempeño de mi área del año 2013.

- Asesoría a las entidades federales, en el manejo jurídico-contable de fideicomisos públicos, y subsidios.
- Apoyo en el manejo de recursos federales derivados del uso de fondos del ramo 33 y ramo 28; y sus repercusiones contables-presupuestales-jurídicas.
- Capacitación a los colegios de contadores públicos de diferentes estados del país, en el manejo de la contabilidad gubernamental y su ámbito fiscal, además de impartir cursos en las auditorías superiores de los estados, sobre fiscalización y rendición de cuentas.

Del 2011 al 2012

- Desempeñé cargos de asesorías y servicio social del área contable y fiscal, en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, apoyé en las contestaciones a las auditorías del IMSS y el SAT respectivamente y contratos en el área de recursos humanos.
- Realicé servicio social de la carrera de Abogado, en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. (Región occidente)
- Profesor de asignatura, de la materia Impuestos V, del Departamento de Impuestos en CUCEA.
- Recibí la invitación a colaborar en la subdelegación región occidente de PRODECON

### **BECAS Y RECONOCIMIENTOS**

Becario de nivel doctorado, del Gobierno del Estado de Jalisco, en su época de transición a principios del 2013.

### **IDIOMAS**

Inglés intermedio, estudios realizados en PROULEX, obteniendo el Certify, B1 of the CEF and Entry Level of the NQF in England.

3510

9

Hacienda, a usted no le importa en qué se fue, pero si necesito que me diga cómo le hago para evitar las sanciones. (En ese entonces no se tenía la normativa que existe ahora sobre el reembolso de ese impuesto a los municipios, siguiendo ciertas reglas) Por lo que le hice hincapié en las sanciones que les iban a perseguir, le explique, como abogada, lo mejor que pude, que deberían evitar esos terribles manejos, y que definitivamente quien hubiera autorizado esas acciones tendría que pagar incluso con cárcel semejante desfalco, no al erario público, sino directamente a los trabajadores; acto seguido me dijo que como cuantos años de cárcel se darían por algo así, y me menciona el monto del desfalco, yo le respondo que fácilmente hasta 10 años de prisión; como su secretario particular estaba presente, le gira instrucciones y le dice: "ahorita das la orden de que el contador general firme que la instrucción de desviar esos dineros vino de él, le acomodas los papeles y le dices que lo mando yo, te generas un fideicomiso de apoyo a lo que se te ocurra y ahí depositas el sueldo del contador, por si le llega la fiscalización, pues que de ahí coma su familia, y te llevas a la maestra al aeropuerto, pues seguramente ya es hora para su vuelo de regreso"

78

Yo quedé atónita ante tanta sinvergüenzada, y podría seguir poniendo ejemplos que viví, cara a cara en todo mi paso por el país entero.

Desde entonces decidí prepararme lo mejor posible, para apoyar al buen servidor público, a aquél que toma su misión con un acto de buena fe y esperanza, por qué cree en su país, y me especialicé en encontrar la manera de encontrar los actos de corrupción que realizan los que ostentan llamarse servidores públicos, pero que realmente son unos delincuentes, que se aprovechan de los recursos públicos para "ganarse la lotería sin comprar boleto".

S

Más la tarea no es fácil, pues se requiere de mucha habilidad para detectar mediante la información contable-presupuestal, los desfalcos y unir a esa información la generada por el sistema de evaluación de desempeño, pues sin cruzar la información de ambas es imposible fiscalizar de manera congruente a un ente público.

Mi mirada va más allá, si pusiéramos a personas preparadas en la auditoria forense, (mediante técnicas y metodologías específicas de fiscalización), a determinar mediante la información presentada en los portales de transparencia, a realizar fiscalización, podríamos apoyar a las Auditorías Superiores, a las contralorías, a los órganos internos de control, para llevar a juicio a quienes verdaderamente hubiesen cometido ilícitos.

Sin embargo, la violencia de género, las malas condiciones laborales de un trabajador de confianza, a los que la Ley Federal del Trabajo deja en el limbo por ser "de confianza", y la falta de garantías en los Derechos Humanos de los servidores públicos de nivel medio, exige que quien se postule para tan noble y ardua tarea de formar parte en el primer comité de participación social, sea un agente con los conocimientos suficientes para realizar su tarea consiente de que sus decisiones pueden determinar las acciones que impactarán a las siguientes generaciones de servidores públicos; no sólo deberá velar por que se rompan

## CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo Iliana Guadalupe León González, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

**ATENTAMENTE**



Iliana Guadalupe León González

Nombre y firma

Coahuila de Zaragoza, Jal. a 15 de octubre 2020.

Lugar y fecha